

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



**CONVOCATORIA**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se **CONVOCA** a las señoras y señores Concejales y Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de Los Sachas, a la sesión ordinaria que se efectuará el día **miércoles 06 de diciembre del 2023 a las 10H00**, en la oficina de Alcaldía, ubicada en la Avenida Los Fundadores y Jaime Roldós de la ciudad La Joya de Los Sachas, cantón La Joya de Los Sachas, provincia de Orellana, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión
3. Lectura Aprobación del Orden del Día
4. Análisis y aprobación del acta N° CUARENTA (40) correspondiente a la sesión ordinaria realizada el día miércoles 29 de noviembre del 2023.
5. Análisis y aprobación del acta N° CUARENTA Y UNO (41) correspondiente a la sesión extraordinaria realizada el día lunes 04 de diciembre del 2023.
6. Conocimiento y resolución sobre la designación de un representante del Legislativo para que integre el Consejo de Planificación Local del cantón la Joya de los Sachas.
7. Conocimiento y resolución en primer debate de la ORDENANZA QUE ESTABLECE LOS MONTOS Y CASOS EN LOS CUALES SE REQUIERE AUTORIZACION DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA SUSCRIPCION DE CONVENIOS Y CONTRATOS DE CREDITO.
8. Conocimiento y resolución sobre el pedido de donación de un vehículo tipo camioneta, placas QMA1055, por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Unión Milagreña.
9. Clausura.

La Joya de los Sachas, 04 de noviembre de 2023

Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas  
**ALCALDESA DEL CANTÓN  
LA JOYA DE LOS SACHAS**

Abg. Liliana Jeaneth Rojas Henao  
**SECRETARIA GENERAL**